ACTA E INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de elaboración del informe: 16 – 09 – 2026

Ing.
HUGO A. GONZALEZ LOPEZ
Rector - UNIAJC

1. Información General

Contrato No.: DJC-CD-08.02.06-351-2026			
Contratante – Nit:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO **Nit.** 805.000.889-0		
Contratista – CC/Nit:	ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL NIT 900.082.730-4		
Objeto del Contrato:	Compra de indumentaria para el personal del Sisbén en el marco del convenio interadministrativo 4132.010.27.1.859-2025 suscrito entre la UNIAJC y el Departamento Administrativo de Planeación del Distrito Especial de Santiago de Cali.		
Fecha de Inicio:	10 / 07 / 2026	**Fecha de Terminación:**	25 / 08 / 2026
Valor Inicial:	$ 5.941.000	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	N/A
Valor Ejecutado:	$ 5.941.000		
Forma de Pago:	El contrato resultante se cancelará de la siguiente manera: Un (1) pago, después de recibir a satisfacción el objeto contractual al 100% (incluye ajustes y cambios), previa certificación del Supervisor del Contrato. La UNIAJC, realizará el pago en un tiempo no mayor a 30 días calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con sus soportes, previa certificación de la documentación y la prestación del servicio a entera satisfacción por parte de la Supervisora del Contrato. Los tributos que hayan de causarse o pagarse para la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato, corren por cuenta del contratista y no darán lugar a ningún pago adicional a los precios pactados, en caso de que los precios sean tarifas reguladas, estos se causarán conforme la normativa vigente.		
Certificado de Disponibilidad:	18095	**Registro Presupuestal:**	52724
Número de Factura:	FEC 642	**Fecha de Factura:**	14 / 09 / 2026
Valor Factura:	$ 5.941.000		
Supervisor y/o Interventor:	NANCY LILIANA PEREA ARROYO - Cédula N°. 67.018.207		

2. Obligaciones Generales del Contratista

OBLIGACIONES	*CUMPLIMIENTO*
Técnicas: Cantidad de Licencias, Tiempos de entrega.	**100%**
Legales: Documentación legal, Actas, Licencias.	**100%**
Laborales: Pago de aportes.	**100%**
Financieras: Factura.	**100%**
Riesgos: Efectividad de los controles a los riesgos detectados.	**100%**
Otros	**No Aplica**

3. Obligaciones Especiales del Contratista

Periodo del Informe: AGOSTO 2026		
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Descripción detallada de la gestión y/o actividades realizadas por el Contratista.**	**Evidencia y/o producto (s) entregable (s)**
a) Una vez adjudicado el contrato, EL CONTRATISTA deberá presentar muestras físicas de las telas, logos escalonados por talla ofertados con las respectivas fichas técnicas y muestras de confección, materias primas e insumos, se seleccionarán los productos que se ajusten a los requerimientos solicitados.	En cumplimiento de la obligación establecida, el contratista Arte y Diseño, se realizó de manera conjunta entre el coordinador del área y el contratista, bajo los siguientes parámetros □ Entrega de Fichas Técnicas**:** El contratista formalizó la entrega y radicación de las fichas técnicas específicas de ciertos materiales propuestos para la confección. La coordinación procedió con la revisión minuciosa de estos documentos para validar los componentes textiles, gramajes y niveles de resistencia exigidos en los pliegos de condiciones. □ Como medida de control y con el propósito de mitigar cualquier riesgo en el diseño, la coordinación del área administrativa y financiera del Sisbén	01. OBLIGACIÓN

[1] Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

	entregó físicamente al contratista, muestras de alguna de la indumentaria institucional actual; estas prendas testigo (buzos y chalecos, indumentaria del personal de aseo) fueron exhibidas minuciosamente por ell contratista para que tuviera una idea exacta, clara y real del tipo de prenda, moldería, acabados y confección específica que el Sisbén necesita. A partir de la combinación de las fichas técnicas del contratista y las muestras físicas entregadas por el coordinador del área, se definieron los parámetros de calidad obligatorios. Estos lineamientos servirán como la "Muestra Patrón" que regirá toda la producción en serie del contrato.	
b) El CONTRATISTA realizará la toma de medidas contra tallaje de los patrones de medida que utiliza en su producción, en la sede principal de la UNIAJC y deberá traer para ello una muestra en cada talla lo más similar posible al modelo institucional.	En cumplimiento de la obligación establecida, el contratista con ayuda de la supervisora del contrato realizó la presentación de muestras correspondientes a las diferentes tallas, con el fin de verificar el tallaje utilizado en sus procesos de producción y su correspondencia con el modelo institucional. Durante la actividad, el contratista informó que trabaja con un tallaje estándar, y presentó las respectivas muestras para su revisión y verificación.	02. OBLIGACIÓN
c) El CONTRATISTA deberá entregar la indumentaria en la cantidad y calidad solicitada en los estudios previos y pliego de condiciones.	El contratista no pudo realizar la primera entrega en la fecha pactada debido al sismo del pasado 10 de agosto. El movimiento telúrico inhabilitó temporalmente la zona y la infraestructura de uno de sus talleres principales de confección. Ante este evento fortuito, la UNIAJC aprobó un OtroSí exclusivo de tiempo. Esta prórroga otorgó el margen necesario para que las edificaciones fueran declaradas aptas y seguras para ser habitadas, permitiendo el	03. OBLIGACIÓN

	retorno seguro del personal a sus puestos de trabajo. Superada la contingencia y dentro del nuevo plazo legal, el contratista entregó indumentaria para validación y prueba de tallaje y calidad.	
d) El CONTRATISTA debe atender los requerimientos que sobre la cantidad y calidad de los bienes efectué la supervisora del contrato y debe hacer los cambios solicitados si a ello hubiere lugar.	El cumplimiento de la obligación establecida, el Coordinador Administrativo y Financiero remitió al contratista, mediante correo electrónico, archivo con la distribución de las tallas correspondientes de hombres y mujeres, de acuerdo con los elementos requeridos y contratados. El contratista recibió la información suministrada, con el fin de atender las especificaciones relacionadas con las cantidades y tallajes requeridos para la entrega en su momento de la indumentaria.	04. OBLIGACIÓN
e) EL CONTRATISTA realizará los ajustes que sean necesarios a la primera entrega de la indumentaria de uniformes.	Se dio un plazo de dos (02) días para que el personal del Sisbén reportara cualquier novedad con el tallaje final u otras inconformidades al respecto. El coordinador administrativo y financiero, no recibió reclamación interna, por tal razón no solicitó ajustes algunos sobre la indumentaria entregada por el contratista.	N/A
f) EL CONTRATISTA hará la toma de medidas personalizada, con su patrón de medida, a cada funcionario.	De común acuerdo entre el coordinador del área del Sisben y el contratista, se determinó técnicamente que la opción de medidas por contra tallaje era la metodología más eficiente y precisa para garantizar el calce de los uniformes. Debido a la efectividad lograda al cruzar las prendas institucionales de referencia (buzos y chalecos suministrados por la universidad) con los patrones industriales del contratista, no se requirió aplicar el método de medidas personalizadas con cinta métrica al personal del Sisbén.	06. OBLIGACIÓN

	Esta decisión unificada agilizó los tiempos de la jornada, evitó reprocesos en la línea de corte de la fábrica y garantizó la estandarización ergonómica total de la indumentaria con base en la moldería aprobada por la institución.	
g) EL CONTRATISTA hará entrega de la indumentaria previa coordinación con la supervisora del contrato.	En cumplimiento de la obligación establecida, se coordinÓ con las áreas correspondientes, el espacio para la entrega de la indumentaria, ya que el contratista manifiesta que la indumentaria esta lista para ser entregada, la cual se programa para el día 25 de agosto en Casa de Proyección Social de la UNIAJC.	07. OBLIGACIÓN
h) EL CONTRATISTA deberá suministrar oportunamente todos los informes que requiera el supervisor, de ser necesarios, para el cumplimiento del cronograma, plazos y especificaciones técnicas del objeto contratado.	En cumplimiento de esta obligación, el supervisor no solicito al contratista nada adicional a lo ya acordado entre el contratista y el coordinador administrativo y financiero, quien confirma que hasta el momento el contratista a cumplió con lo solicitado, como son fichas técnicas, pruebas de muestras, y calidad de las prendas conforme las especificaciones solicitadas y en los plazos acordados.	08. OBLIGACIÓN
i) EL CONTRATISTA deberá cumplir con los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.	El contratista entregó a la supervisión los documentos solicitados, dentro de los que se encuentra: • Factura electrónica conforme el valor contratado • Paz y salvo de la seguridad social • Certificado del contador público, que da fe que se está al día con el pago de la seguridad social. • Documentos del contador público • Rut	09. OBLIGACIÓN
j) EL CONTRATISTA deberá cumplir con las fechas de	Luego del normalizada las actividades en el sector donde se encotraba uno	10. OBLIGCIÓN

entrega en el tiempo solicitado de acuerdo con los estudios previos y pliego de condiciones.	de los tallares del contratista, éste infirmó que la indumentaria estaba lista para la entrega, dicha información lo hizo dentro de los plazos pactados luego del otrosí. Lo anterior permitiendo reprogramar la fecha de recepción de la indumentaria para el día 25 de agosto de 2026.	
k) EL CONTRATISTA deberá realizar el cambio en la indumentaria entregada que no cumpla con las condiciones de calidad o especificaciones técnicas requeridas por la entidad, tallas en las prendas o numeración en el calzado.	En cumplimiento de la obligación establecida, el contratista manifestó su disposición permanente para realizar los cambios que sean necesarios en la indumentaria entregada, especialmente en lo relacionado con el calzado, en caso de presentarse alguna novedad respecto de las tallas, numeración o condiciones de calidad y especificaciones técnicas requeridas por la entidad, sin embargo, no fue necesario cambio alguno.	N/A
m) EL CONTRATISTA, deberá entregar la indumentaria en la sede principal de la Institución y esta debe venir empacada por persona, especificando nombre del funcionario, prenda y talla respectiva	El contratista realizó oportunamente la entrega de la indumentaria en la sede establecida por la Institución. Los elementos fueron entregados debidamente organizados y empacados, separados por tallas para hombres y mujeres, y en las cantidades correspondientes, facilitando su respectiva verificación; se realizó un conteo pieza por pieza y un muestreo técnico que verificó la correspondencia exacta en tallas, costuras, logotipos y telas frente a los requisitos institucionales y contractuales. Dicha entrega se dió en Casa de Proyección Social de la UNIAJC.	12. OBLIGACIÓN

4. Aportes a la Seguridad Social

El Supervisor y/o Interventor le consta que el contratista pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley (se anexan las evidencias).

Fecha Certificado: 07 / 09 / 2026	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. 38593-T
YESID JAVIER VALENCIA MALAGON	

5. El Balance Económico del Contrato es el siguiente:

Detalle	Fecha Acta y/o Informe	Factura y/o C. Cobro.		Valor Contrato	Amortización Anticipo	Pagos Realizados	Saldo Contrato
		N°.	Fecha				
Inicio del Contrato	10/07/2026	No Aplica	No Aplica	$5.941.000	No Aplica	No Aplica	$5.941.000
Cuota N°. **1 –** FINAL	16/09/2026	FE 642	14/09/2026	No Aplica	No Aplica	$5.941.000	$ 0
SALDO A FAVOR DE LA UNIAJC							**$ 0**

6. Recomendaciones y Conclusiones

La presente acta se suscribe con ocasión de la finalización del contrato celebrado con la contratista ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL, quien cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas. Se deja constancia de la entrega de los elementos asignados para el desarrollo de las actividades contratadas, y de que no se derivan obligaciones ni reclamaciones pendientes entre las partes.

7. Anexos

Ninguna

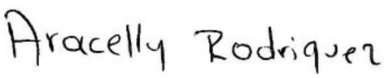
En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,



NANCY LILIANA PEREA ARROYO
C.C.67.018.207
Cargo: Docente de Tiempo Completo - Supervisor de contratos

Contratista,



ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA EU
NIT.: 900.082.730-4

ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL
NIT 900.082.730-4
CR 7 A BIS No. 82 - 56 BRR ALFONSO LOPEZ
Tel: (602) 3137820403
Cali - Colombia
arteydotaciones@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 642

Señores	INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO		
NIT	805.000.889-0	**Teléfono**	(602) 3043487105
Dirección	AV 6 NORTE 28 N 102	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/09/2026, 06:56
Expedición	14/09/2026, 06:56
Vencimiento	30/09/2026

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	004	CAMIBUSO TIPO POLO	56.00	33,613.44	1,882,352.64
2	004	CAMISETA tipo (t-shirts)	70.00	18,487.40	1,294,118.00
3	009	GORRAS	23.00	14,285.71	328,571.33
4	004	CAMISA MANGA LARGA DAMA	1.00	37,815.14	37,815.14
5	011	CHALECO: TIPO PERIODISTA	23.00	54,621.85	1,256,302.55
6	007	UNIFORME/PIJAMA TIPO MEDICA	1.00	58,823.52	58,823.52
7	005	BOTAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1.00	67,226.90	67,226.90
8	006	JEANS DE DOTACION INDUSTRIAL	2.00	33,613.45	67,226.90

Total items: 8

Valor en Letras:
Cinco millones novecientos cuarenta y un mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-09-30 por $ 5,941,000.00

Total Bruto	4,992,436.98
IVA 19%	948,563.02
Total a Pagar	**5,941,000.00**

Observaciones:
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES
CONTRATO DJC-MC-08.02.06-351-2026

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764095764425 aprobado en 20250717 prefijo FE desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel Tarifa
CUFE: 529e114ed038c6ba7ae2f683a4579279387610479748 51c08cc7a2db22096e65ed7799dbef4b9477931c0efe797d1a41

YESID JAVIER VALENCIA MALAGON
Contador Público Titulado

CERTIFICACION

Yo, YESID JAVIER VALENCIA MALAGON, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.606.280 de Cali, obrando en nombre propio en calidad de CONTADOR PUBLICO de la empresa ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL Nit. 900.082.730-4, certifico que el periodo de los últimos 06 meses, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 2007

Para constancia se firma a los 07 días de septiembre -2026

Atentamente,



YESID JAVIER VALENCIA M.
c.c. 16.606.280 de Cali
T.P. 38593-T

Carrera 7AN # 71 H 03 Los Guaduales
Tel. 3871677
Tel. 3217436471 / 3108403983 / 3234560408
Cali - Valle



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.606.280
VALENCIA MALAGON

APELLIDOS
YESID JAVIER

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1958
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

12-ENE-1977 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00056821-M-0016606280-20080822 0002491883A 2 2880005016

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



38593-T

YEBID JAVIER
VALENCIA MALAGON
C.C. 16.686.280
RESOLUCION INSCRIPCION 011 FECHA 14-IV-94
UNIVERSIDAD LIBRE

P[illegible]

A-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-V
NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID N

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14851088161

(415)7707212489984(8020) 000001485108816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARTE Y DISEÑO INTERIOR E . U .	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 A BIS 82 56 BRR ALFONSO LOPEZ

42. Correo electrónico arteydotaciones@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 1 2	3 8 3 5 0 7 1	3 1 3 7 8 2 0 4 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
1 4 1 0	2 0 0 6 0 5 0 2	4 7 7 2	2 0 0 6 0 5 0 2	4 6 4 9		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022-08-19 / 02:50:04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851088161

(415)7707212489984(8020) **000001485108816 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	5 4 4 8	1 1 8 4 6
73. Fecha	2 0 0 6 0 5 0 2	2 0 1 0 1 0 0 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 5 0 3	2 0 1 0 1 0 0 6
77. No. Matrícula mercantil	6 8 4 0 5 8 - 1 5	1 1 8 4 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 5 0 2	2 0 0 8 0 3 1 3
81. Hasta	2 0 1 6 0 5 0 2	2 0 1 6 0 5 0 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 2 1 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851088161

(415)7707212489984(8020) **000001485108816 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 8 4 6 4 1 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	CARVAJAL	ARACELY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851088161

(415)7707212489984(8020) **000001485108816 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 8 4 6 4 1 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	CARVAJAL	ARACELY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 6 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851088161

(415)7707212489984(8020) **000001485108816 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 0 0 6 2 8 0		3 8 5 9 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VALENCIA	MALAGON	YESID	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851088161

(415)7707212489984(8020) **000001485108816 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ARTE Y DISEÑO INTERIOR E . U .

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CR 7 A BIS 82 56 BRR ALFONSO LOPEZ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 8 4 0 6 2 2	2 0 0 6 0 5 0 5	
168. Teléfono: 3 8 3 5 0 7 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D11AE2930FE0342E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YESID JAVIER VALENCIA MALAGON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16606280 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 38593-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *